

El corte de suministro eléctrico por parte de Repsol mantuvo paralizada la factoría hasta el día 20

Vuelta al trabajo en Enfersa antes de conducir el plazo de regulación de empleo

Los trabajadores de FESA-ENFERSA se reincorporaron el pasado 9 de noviembre a sus puestos en la factoría, una vez que la dirección de la empresa decidió dar por finalizado el periodo de regulación de empleo, que estaba previsto que concluyese el 30 de noviembre. Sin embargo, la factoría de fertilizantes permaneció inactiva hasta el día 20 dada la falta de acuerdo con Repsol-Petróleo, sobre el suministro de energía eléctrica.

El anuncio de la dirección de que los 246 trabajadores afectados por el expediente de regulación de empleo podrían volver a trabajar el pasado 9 de noviembre, fue acogido con gran satisfacción tanto por la plantilla como por el Ayuntamiento.

El Alcalde, a través de una nota de prensa, hizo pública su "satisfacción por esta buena noticia", que "sin duda ha sido posible gracias a las gestiones realizadas tanto por los propios trabajadores, como por el Ayuntamiento y la Junta de Comunidades."

De hecho, la reanudación de la



AL TRABAJO SIN LUZ. Los primeros trabajadores se dirigen a la entrada de la factoría el lunes 9 de noviembre para reanudar la actividad productiva. En esos momentos desconocían que no había suministro de energía eléctrica por una falta de acuerdo entre Repsol-Petróleo y Fesa-Enfersa.

actividad productiva ese 9 de noviembre, lunes, suponía adelantar en casi un mes la finalización del expediente de regulación de empleo que empezó a aplicarse el 1 de septiembre, y que afectaba a 246 de los 320 empleados que forman la plantilla operativa.

Sin embargo, y pese a que los

trabajadores acudieron puntualmente a sus puestos, la factoría de fertilizantes no pudo ponerse en marcha. El contencioso entre FESA-ENFERSA y la empresa Repsol Petróleo por el precio del suministro eléctrico paralizó la anunciada normalización de la actividad. (Continúa en pág. 3)

Se pone en marcha el proyecto medioambiental más importante de nuestra Región

Puertollano contará con 60 hectáreas de zonas verdes y ocio

Puertollano dispondrá de una red de zonas verdes con una extensión de 60 hectáreas dedicadas a facilitar el contacto de los ciudadanos con la naturaleza, al ocio y al esparcimiento. La Junta de Comunidades ha aprobado esta iniciativa del Ayuntamiento que, en palabras del Consejero de la Presidencia, Alejandro Alonso, supone el "Proyecto medioambiental ciudadano quizá más importante de los que se hayan desarrollado hasta el momento en nuestra Región".

Con una inversión de 600 millones de pesetas costeados en su totalidad por la Junta de Comunidades, el Proyecto "Puertollano Verde" se centrará en tres zonas de nuestra Ciudad: Creación de un gran parque en la zona sur que sirva como pantalla y cinturón de defensa frente a la zona industrial y la zona minera, un corredor verde que discurrirá en un eje norte-sur, y la rehabilitación de parque de La Rincona.

Antes de finalizar el año 1994, estará concluida la primera fase de este Proyecto, y el remate final se realizará dos años después.

En la rueda de prensa para presentar el Proyecto "Puertollano Verde" el Alcalde, Santiago Moreno, afirmó que "queremos hacer verdaderos pulmones para nuestra Ciudad, zonas de desahogo para todos, donde podamos disfrutar de nuestro tiempo libre y de ocio".

Para Santiago Moreno el reto actual de Puertollano "no sólo consiste en el control de los humos del complejo, sino también ganar suelo para los ciudadanos, crear zonas verdes y conseguir la mejora medioambiental".

Suplemento especial en páginas centrales

SUMARIO

ACTUALIDAD

■ El Centro de Atención al Drogodependiente (CAD) atendió a un centenar de pacientes desde que se abrió en abril.

(Página 8)

CULTURA

■ José Domingo Delgado Bedmar, Director del nuevo Museo Municipal: "Quiero un museo vivo, hecho entre todos".

(Página 4)

DEPORTES

■ Paqui Moreno, Medalla de Oro en Jiu Jitsu en el VI Campeonato de España celebrado en Puertollano.

(Última página)

Para mejorar la calidad del servicio

El Ayuntamiento estrena teléfonos directos

Las dependencias municipales de Puertollano cuentan ya con el moderno servicio de comunicaciones denominado IBERCOM, según el acuerdo firmado el pasado 13 de noviembre entre el Alcalde, Santiago Moreno, y el Director Provincial de Telefónica, Juan García Justos.

Gracias a este nuevo sistema telefónico las llamadas al Ayuntamiento podrán recibirse directamente en los diferentes Servicios Municipales que a partir de ahora poseen números propios. El nuevo sistema permitirá también otros servicios como transferencia de llamadas, conferencia múltiple, indicación de llamada en espera, etc.

Para la instalación y puesta en servicio de este sistema, que cuenta con capacidad de 64 líneas, Telefónica ha invertido 10 millones de pesetas. El Ayuntamiento de Puertollano es el segundo de la provincia que se dota del sistema IBERCOM, después del de Alcázar de San Juan.

TELEFONOS DIRECTOS
PARA UN MEJOR SERVICIO
AL CIUDADANO



Para dar a conocer este servicio, el Ayuntamiento distribuirá gratuitamente un folleto -cuya portada reproducimos- que recoge los teléfonos directos de las dependencias municipales. Con este nuevo sistema se trata de ganar en eficacia y ofrecer un servicio administrativo de calidad a los ciudadanos.

Moderado incremento de los impuestos, que suben un 5,5%

Los sueldos del Alcalde y los concejales se congelarán en 1993

Los sueldos del Alcalde y los concejales, así como las subvenciones que reciben para su funcionamiento los distintos Grupos Políticos municipales, se congelarán durante 1993, según el acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación el pasado 29 de octubre. La decisión se basa en que deben ser los responsables políticos los primeros en dar ejemplo en una situación de crisis económica como la que vive el país.

En esta línea de moderación se sitúan los incrementos de los impuestos municipales que para 1993 subirán un 5,5% de media. Así, las tarifas del servicio público de transportes sufren un incremento de 5 pesetas en los billetes, tanto en

días laborables (55 pesetas) como festivos (65 pesetas), y 25 pesetas en el Bono-Bus de diez viajes (375 pesetas).

La tarifa del agua sufrirá un incremento del 15% con el objetivo de enjugar el déficit del Servicio Municipal de Aguas.

El Pleno aprobó el nuevo Reglamento Orgánico Municipal, que establece mayores medidas de control de la labor del equipo de Gobierno al quedar reguladas las comparecencias de los concejales para dar cuenta de la gestión realizada. El Reglamento recoge el derecho a la información y a la participación de los vecinos en la gestión municipal.

(Información en págs. 6 y 7)